DIAGNÓSTICO TÉCNICO DI-11024
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DE CAMBIO CLIMÁTICO
COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA
RADICADO IDIGER 2017ER14004, 2017ER14006, 2017ER14008, 2017ER14009, 2017ER14011, 2017ER14012, 2017ER14014, 2017ER14019, 2017ER14022, 2017ER14023, 2017ER14026, 2017ER14027, 2017ER14029, 2017ER14031, 2017ER14032, 2017ER14034, 2017ER14035, 2017ER14036, 2017ER14037, 2017ER14039, 2017ER14041, 2017ER14044, 2017ER14045, 2017ER14047, 2017ER14048, 2017ER14049, 2017ER14050, 2017ER14051, 2017ER14053, 2017ER14055, 2017ER14057, 2017ER14059, 2017ER14061, 2017ER14062, 2017ER14063, 2017ER14065, 2017ER14066, 2017ER14067, 2017ER14068, 2017ER14069, 2017ER14070, 2017ER14071, 2017ER14073, 2017ER14074, 2017ER14075, 2017ER14077, 2017ER14079, 2017ER14080, 2017ER14082, 2017ER14083, 2017ER14084, 2017ER14085, 2017ER14086, 2017ER14087, 2017ER14088, 2017ER14089, 2017ER14090, 2017ER14091, 2017ER14092, 2017ER14093, 2017ER14095, 2017ER14096, 2017ER14098, 2017ER14099, 2017ER14100, 2017ER14102, 2017ER14103, 2017ER14104, 2017ER14106, 2017ER14107, 2017ER14108, 2017ER14109, 2017ER14110, 2017ER14111, 2017ER14112, 2017ER14113, 2017ER14114, 2017ER14115, 2017ER14116, 2017ER14117, 2017ER14118, 2017ER14119, 2017ER14120, 2017ER14121, 2017ER14122

1. DATOS GENERALES

ATENDIÓ:	Diana Lucía Chaves Agudelo			**SOLICITANTE**
CAT	10	**MOVIL**	10	Comunidad
FECHA	Septiembre 8 y 12 de 2017	**HORA**	DIURNO	**VIGENCIA:** Temporal mientras no se modifique significativamente las condiciones físicas del sector

DIRECCIÓN	Transversal 5G No. 48 B – 40 Sur Conjunto Residencial Molino Verde	**ÁREA DIRECTA**			1 Ha				
SECTOR CATASTRAL	Puerto Rico	**POBLACIÓN ATENDIDA**			340				
UPZ	54 - Marruecos	**FAMILIAS**	85	**ADULTOS**	170	**NIÑOS**	170		
LOCALIDAD	18 – Rafael Uribe Uribe.	**PREDIOS EVALUADOS**		85					
CHIP	-	**OFICIO REMISORIO**		CR-28478					

ACLARACIÓN:

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER, en cumplimiento de sus funciones, realizó verificación con base en una inspección visual, aplicando la metodología establecida para este tipo de procedimiento (Identificación y valoración cualitativa de la afectación del hábitat a nivel urbano y rural), con el objeto de valorar el grado de afectación de

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

las edificaciones, que permite establecer el compromiso de estabilidad y funcionalidad de las mismas; a fin de identificar predios y/o viviendas inseguras, para analizar y determinar las acciones pertinentes a las que haya lugar.

2. TIPO DE EVENTO

Daños Estructurales: Leves

3. ANTECEDENTES

El Conjunto Residencial Molino Verde se localiza en la Transversal 5G No. 48 B – 40 Sur, en el Sector Catastral Puerto Rico de la Localidad Rafael Uribe Uribe, no pertenece a un barrio incluido en el programa de legalización ni de regularización de Barrios de la Secretaria Distrital de Planeación – SDP. El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, emitió el Concepto Técnico de Revisión del estudio particular de Amenaza y Riesgo por fenómenos de Remoción en Masa Fase II, CT - 5791.

El Concepto Técnico recomendó que en los eventos en que las condiciones físicas de los terrenos o del proyecto urbanístico o arquitectónico cambien con relación a las condiciones presentadas en el estudio de riesgos, el estudio revisado deberá ajustarse de acuerdo a las nuevas condiciones garantizando que se cumplan los niveles de amenaza exigidos en la normatividad vigente.

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

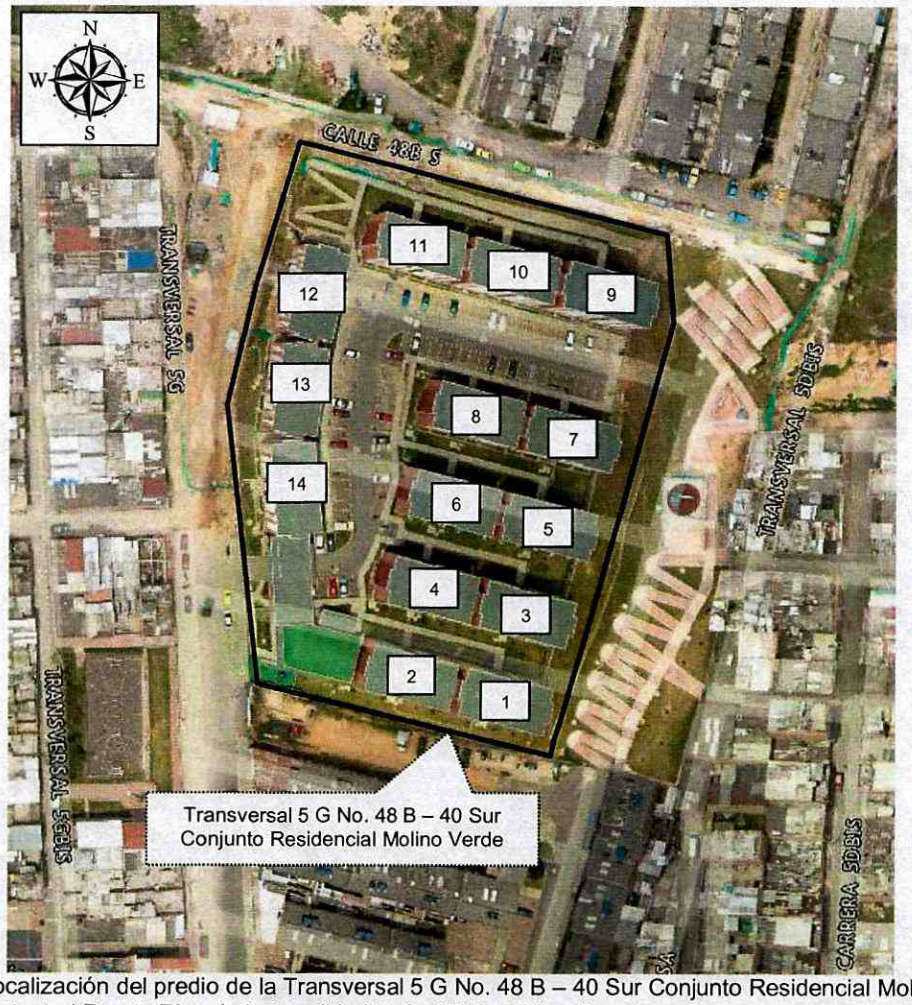


Figura 1. Localización del predio de la Transversal 5 G No. 48 B – 40 Sur Conjunto Residencial Molino Verde, Sector Catastral Puerto Rico de la Localidad Rafael Uribe Uribe (Imagen tomada de MAPAS BOGOTÁ).

4. DESCRIPCIÓN Y CAUSAS.

En atención a los radicados de la referencia, personal del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, realizó visita técnica los días 08 y 12 de Septiembre de 2017, al Conjunto Residencial Molino Verde ubicado en la Transversal 5 G No. 48 B – 40 Sur, en el Sector Catastral Puerto Rico de la Localidad de Rafael Uribe Uribe.

El conjunto residencial Molino Verde tiene una edad de construcción inferior a diez (10) años (construido por etapas), está conformado por catorce (14) torres de seis (6) y siete (7) niveles en altura, construidas en sistema de mampostería estructural, con placas de entrepiso en losa maciza de concreto reforzado y fachada en mampostería (ladrillo a la vista). Los bloques se

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

distribuyen de manera regular en el área del predio (ver Figura 1). El sector cuenta con servicios públicos y con vías de acceso y equipamiento urbanístico básico. La pendiente del terreno es moderada (aproximadamente 25°).

Se realizó inspección visual al interior de los apartamentos relacionados en la Tabla 1, localizados en el Conjunto Residencial Molino Verde:

Tabla 1. Relación de los apartamentos visitados en el Conjunto Residencial Molino Verde en el Sector Catastral Puerto Rico de la Localidad Rafael Uribe Uribe

#	TORRE	APARTAMENTO	RESPONSABLE
1	1	305	Julian Camilo González
2		407	Carmen Tilsia Pineda
3		408	Cindy Rodríguez
4		505	Roberto Rodríguez
5		506	Blanca Yohanna Moreno
6		507	Nancy Caro
7	2	101	Diana Rico
8		501	Leydy Bermúdez
9		603	Giovanni Torres
10		9903	Carlos Arturo Navarrete
11	3	215	Oscar Guerrero
12		314	Ana Liliana Villalobos
13		416	Blanca Lagos Moncada
14		9913	Sandra Vanegas
15		9915	Luis Antonio Matiz
16	4	111	Amalia Maldonado
17		211	Gisella Del Pilar Jiménez
18		212	Lina Bernal
19		309	Aura Lucia Martínez
20		410	Maria Del Carmen Loaiza
21		411	Ybeth Bedoya
22		610	Angie Paola Baracaldo
23		9909	Leonardo Amórtegui
24		9912	Magda Rubiela Lugo
25	5	123	Bellanyra Vargas
26		321	Jasbleydy Barrera
27		524	Darlin Babilonia

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

#	TORRE	APARTAMENTO	RESPONSABLE
28		622	Jorge Melo
29		9921	Beatriz Arroyave
30		9924	Carmen Fernández
31		218	Diana Santos
32		518	Monica Marcela Rodríguez
33	6	520	Edwin Ramírez
34		420	Tatiana Burgos
35		9919	Dian Marcela Castro
36		129	Luis Fuentes
37	7	329	Suleima Ruiz
38		330	Leydy Rocío Velasco
39		332	Juan Viatela Sánchez
40		326	Yenny Castañeda
41	8	426	Consuelo Beltrán
42		428	Adriana Peña
43		526	Sandra Yoani Monsalve
44		241	Jorge Tulio Romero
45		344	Luis Octavio Porra
46	9	443	Maria Fernanda Zambrano
47		541	Manuel Rodríguez
48		643	Diana Salamanca
49		9844	Ruben Peña
50		440	Maria Pachón
51	10	640	Leydy Rojas
52		9940	Alexander Gonzalo Pérez
53		434	Claudia Montañez
54	11	533	Sandra Mile Torres
55		535	Luis García Vanegas
56		9936	Luz Marina Quiñones
57		648	Jose Luis Saray Gamboa
58	12	9945	Liliana Pedraza
59		9946	Johanna Sorro
60		549	Samir Rodríguez
61	13	551	Fredy Tarazona
62		9949	Ronald Serrano

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

#	TORRE	APARTAMENTO	RESPONSABLE
63	14	453	Juan López
64		553	Erika Guerrero
65*	9	244	María Romero de Díaz

Los daños señalados por los responsables de los apartamentos en general son similares al interior de los mismos; en general se relacionan con la presencia de filtraciones de agua en el muro perimetral del cuarto principal lo cual se refleja en eflorescencias y malos olores. En pocos apartamentos se evidenciaron otros daños relacionados con fisuras en muros perimetrales. No se evidencia en ninguno de los apartamentos patologías importantes como grietas, asentamientos o hundimientos que puedan comprometer la estabilidad global de los mismos o su habitabilidad (Ver Fotografías 1 a 28). En las cubiertas de las torres no se evidencian daños en los sistemas de impermeabilización.

En los predios ubicados por debajo del terreno natural haciendo las veces de sótanos, se evidencia la presencia de humedades, posiblemente por el efecto de capilaridad del terreno en la parte más baja de los muros perimetrales.

Durante el recorrido efectuado en las zonas al interior de las torres y al exterior de las mismas no se evidencian patologías estructurales. Se evidencia el manejo de aguas superficiales mediante cunetas en concreto en senderos peatonales y mediante drenes horizontales en pvc en una obra de mitigación efectuada para la protección de un talud de corte efectuado en el costado norte del conjunto. Igualmente se evidencia la presencia de cortacorrientes en el talud del costado oriental para el manejo de aguas superficiales. En las áreas comunes tales como accesos peatonales a las torres, senderos peatonales y rampas peatonales, no se evidencian patologías estructurales ni filtraciones.

Los peticionarios mencionan que esta situación se ha venido presentado aproximadamente hace dos años y se hace más severa en temporadas de lluvias.

Si bien no fue posible ingresar a los predios de la Tabla 2, la Administración del Conjunto y los peticionarios informan que los daños son similares en todas las torres.

Tabla 2. Relación de los apartamentos que no fueron visitados en el Conjunto Residencial Molino Verde en el Sector Catastral Puerto Rico de la Localidad Rafael Uribe Uribe

#	TORRE	APARTAMENTO	RESPONSABLE
1	1	207	Gustavo Chaparro
2		301	Judy Rodríguez
3	2	204	Jose Wilker Molina
4		401	Emma Johanna Bulla Peña
5		601	Juan Zamora

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

#	TORRE	APARTAMENTO	RESPONSABLE
6	3	313	Martha Hernández
7		316	Maritza Casas
8		615	Oscar Fernandez
9	5	122	Dinaluz Barreto
10		424	Yerson Martinez
11	7	429	Marcela Zabala
12		530	Jeferson David Sandoval
13	8	625	Jakeline Puerto
14		9928	Diana Carolina Vargas
15	11	633	Diego González
16		636	Efrey Espitia
17		9833	Luz Marina Parra
18		9836	Luz Parra
19	12	345	María Flores
20	13	451	Claudia Zamudio
21		652	Juan Rivera

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

5. REGISTRO FOTOGRÁFICO.





Fotografía 1 y **Fotografía 2**. Vista de fachada de la Torre 1 (izq) y vista de humedades al interior del apartamento 408 (der). En general se evidencian humedades en muros perimetrales. No se evidencian más patologías





Fotografía 3 y **Fotografía 4**. Vista de fachada de la Torre 2 (izq) y vista de humedades al interior del apartamento 101 (der). En general se evidencian humedades en muros perimetrales. No se evidencian más patologías

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co





Fotografía 5 y **Fotografía 6**. Vista de fachada de la Torre 3 (izq) y vista de humedades al interior del apartamento 215 (der). En general se evidencian humedades en muros perimetrales. No se evidencian más patologías





Fotografía 7 y **Fotografía 8**. Vista de fachada de la Torre 4 (izq) y vista de humedades al interior del apartamento 411 (der). En general se evidencian humedades en muros perimetrales. Se evidencian algunas fisuras de poco espesor en muros perimetrales y algunos desprendimientos de pañete

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co





Fotografía 9 y **Fotografía 10**. Vista de fachada de la Torre 5 (izq) y vista de humedades al interior del apartamento 321 (der). En general se evidencian humedades en muros perimetrales. No se evidencian más patologías





Fotografía 11 y **Fotografía 12**. Vista de fachada de la Torre 6 (izq) y vista de humedades al interior del apartamento 420 (der). En general se evidencian humedades en muros perimetrales. No se evidencian más patologías

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co





Fotografía 13 y **Fotografía 14**. Vista de fachada de la Torre 7 (izq) y vista de humedades al interior del apartamento 420 (der). En general se evidencian humedades en muros perimetrales. No se evidencian más patologías





Fotografía 15 y **Fotografía 16**. Vista de fachada de la Torre 8 (izq) y vista de humedades al interior del apartamento 426 (der). En general se evidencian humedades en muros perimetrales. No se evidencian más patologías

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co





Fotografía 17 y **Fotografía 18**. Vista de fachada de la Torre 9 (izq) y vista de humedades al interior del apartamento 443 (der). En general se evidencian humedades en muros perimetrales. Se evidencian algunas fisuras de poco espesor en muros perimetrales y algunos desprendimientos de pañete





Fotografía 19 y **Fotografía 20**. Vista de fachada de la Torre 10 (izq) y vista de humedades al interior del apartamento 440 (der). En general se evidencian humedades en muros perimetrales. No se evidencian más patologías

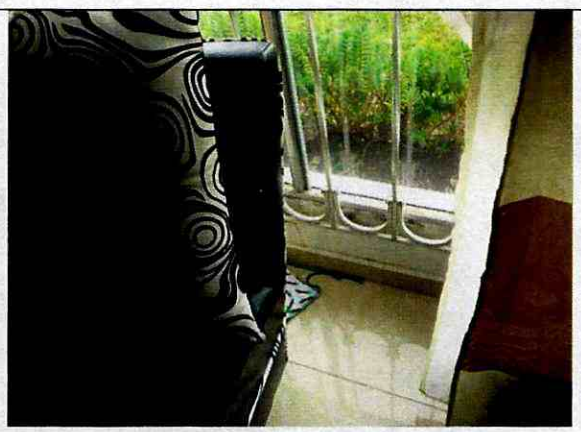
Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co





Fotografía 21 y **Fotografía 22**. Vista de fachada de la Torre 11 (izq) y vista de humedades al interior del apartamento 9936 (der). En general se evidencian humedades en muros perimetrales. Se evidencian algunas fisuras de poco espesor en muros perimetrales y algunos desprendimientos de pañete





Fotografía 23 y **Fotografía 24**. Vista de fachada de la Torre 12 (izq) y vista de humedades al interior del apartamento 9946 (der). En general se evidencian humedades en muros perimetrales. No se evidencian más patologías

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co





Fotografía 25 y **Fotografía 26**. Vista de fachada de la Torre 13 (izq) y vista de humedades al interior del apartamento 9946 (der). En general se evidencian humedades en muros perimetrales. Se evidencian algunas fisuras de poco espesor en muros perimetrales y algunos desprendimientos de pañete





Fotografía 27 y **Fotografía 28**. Vista de fachada de la Torre 14 (izq) y vista de humedades al interior del apartamento 9946 (der). En general se evidencian humedades en muros perimetrales. No se evidencian más patologías

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co





Fotografía 29 y **Fotografía 30**. Vista de algunas zonas comunes al interior del conjunto residencial. Se observan humedades en la culata posterior de la Torre 12 (Der).





Fotografía 31 y Fotografía 32. Vista de algunas zonas comunes al interior del conjunto residencial. Se observan obras para mitigación, en la fotografía de la izquierda se observa un muro de protección al costado norte del conjunto residencial, construido en concreto, con anclajes y una fila de lloraderos en pvc para el manejo de aguas subsuperficiales, también se observan cunetas en los senderos peatonales para el manejo de aguas superficiales. En la fotografía de la derecha se observan cortacorrientes en el talud del costado occidental.

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI		NO	X	¿CUAL?	

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

6. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones).

- De no desarrollarse acciones que identifiquen y corrijan las filtraciones de agua al interior de los apartamentos ubicados en el Conjunto Residencial Molino Verde en la Transversal 5G No. 48 B – 40 Sur, del Sector Catastral Puerto Rico de la Localidad Rafael Uribe Uribe, es posible que en el futuro se presente un aumento de los daños evidenciados, situación que eventualmente pueda comprometer la habitabilidad y funcionalidad de las edificaciones. Es posible que ante cargas atípicas, como por ejemplo un sismo, la estabilidad y habitabilidad se pueda ver comprometidas, lo cual no es posible precisar con la inspección visual realizada.

7. ACCIONES ADELANTADAS.

- Inspección visual y evaluación cualitativa de las condiciones físicas de los apartamentos relacionados en la Tabla 1 y zonas comunes en el Conjunto Residencial Molino Verde en la Transversal 5G No. 48 B – 40 Sur, del Sector Catastral Puerto Rico de la Localidad Rafael Uribe Uribe.

8. CONCLUSIONES

- La estabilidad y habitabilidad de las edificaciones ubicadas en el Conjunto Residencial Molino Verde en la Transversal 5G No. 48 B – 40 Sur, del Sector Catastral Puerto Rico de la Localidad Rafael Uribe Uribe, no se encuentran comprometidas en la actualidad ante cargas normales de servicio por los daños evidenciados, no obstante, de no desarrollarse acciones que identifiquen y corrijan las filtraciones de aguas, es posible que en el futuro se presente un aumento de los daños evidenciados situación que podría eventualmente modificar dicha condición de estabilidad.

- Ante la ocurrencia de cargas dinámicas como por ejemplo el sismo, las torres que conforman el Conjunto Residencial Molino Verde, en el Sector Catastral Puerto Rico de la Localidad de Rafael Uribe Uribe, pueden presentar afectaciones tanto en elementos estructurales como en elementos no estructurales, los cuales eventualmente pueden comprometer su habitabilidad y estabilidad global. Situación anterior que con base en la inspección visual no es posible precisar.

9. ADVERTENCIAS.

- En el caso de pretenderse desarrollar intervenciones en los predios evaluados en el presente informe técnico, se debe consultar la reglamentación urbanística definida en el sector por la Secretaría Distrital de Planeación – SDP, para establecer aspectos que no son competencia del IDIGER, relacionados con las restricciones y/o condicionamientos al uso del suelo. Adicionalmente, las intervenciones a realizar deberán contar con el apoyo de

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

personal idóneo, garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos en el Decreto No. 926 del 19 de marzo de 2010 y el Decreto 340 del 13 de Febrero de 2012, Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10 de acuerdo con la normatividad vigente y para lo cual deberán tramitarse los permisos y licencias respectivas.

- No es competencia del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, adelantar estudios de detalle de carácter cuantitativo, que permitan deducir las causas reales y/o precisas de los daños que pudiesen ser identificados en infraestructura pública y/o privada, ni el comportamiento esperado de una edificación ante algún tipo de solicitación (como por ejemplo un sismo), ni aprobar, diseños, acciones o procedimientos encaminados a mitigar condiciones de riesgo que hayan sido identificadas, además los informes técnicos que se hayan generado por parte del IDIGER, para los predios y/o sector involucrado, no hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones; a su vez el IDIGER no tiene dentro de su competencia, la de establecer juicios de responsabilidades sobre afectaciones en edificaciones y/o el terreno en general, ni pronunciamientos en relación al cumplimiento de normatividad actual de diseño y construcción en cuanto a reforzamientos, mantenimientos, reparaciones y/o mejoramientos desarrollados en predios privados.

- El comportamiento de las edificaciones ante cargas atípicas como el sismo, no se puede evaluar con base en la inspección visual realizada, ni tampoco es posible determinar la magnitud real de las afectaciones. La categorización realizada obedece a una evaluación cualitativa basada en la inspección visual y no necesariamente representa la condición real de las edificaciones.

- Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita realizada están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en esta inspección y que se escapan de su alcance. Igualmente, se reitera que dichas inspecciones no hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones. La información sobre el predio corresponde a la información suministrada y/o recopilada en campo.

- La vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento técnico son de carácter temporal y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones del sector visitado.

10. RECOMENDACIONES

- Se recomienda a la Administración del Conjunto Residencial Molino Verde, en la Transversal 5G No. 48 B – 40 Sur, del Sector Catastral Puerto Rico de la Localidad Rafael Uribe, implementar acciones para el mantenimiento y mejoramiento de la calidad de las construcciones en las zonas de las culatas donde se están presentando las filtraciones de agua, con el apoyo de personal idóneo, garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos en la normatividad vigente, para lo cual se deben tramitar los permisos y

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

licencias respectivos. Esto con el propósito de garantizar durante la vida útil de los inmuebles, las condiciones adecuadas para su uso.

- Al responsable y/o responsables de los apartamentos relacionados en la Tabla 1 y Tabla 2 ubicados en el Conjunto Residencial Molino Verde, en la Transversal 5G No. 48 B – 40 Sur, del Sector Catastral Puerto Rico de la Localidad Rafael Uribe, hacer un seguimiento permanente de las condiciones de estabilidad de las edificaciones y del terreno con el propósito de desarrollar intervenciones oportunas que impidan la manifestación de situaciones que generen condiciones de riesgo en la infraestructura pública y privada del sector.

- A la Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe desde sus competencias hacer un seguimiento de las recomendaciones dadas en el presente Diagnóstico Técnico.

1.1 Elaboró
Firma:_____ Nombre: Diana Lucía Chaves Agudelo Profesión: Ingeniera Civil - Magister en Geotecnia MP: 25202184966 CND
Profesional Universitario Código 219 Grado 12
1.2 Revisó
JAIRO WILLIAM TORRES BECERRA. Responsable de la Coordinación de Asistencia Técnica Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co